



**Ministerio
de Educación**
Gobierno del Chubut

**Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn**

Carrera:

Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura (Res 536/19)

Espacio curricular

LITERATURA JUVENIL

Equipo Docente

Lic. Fernanda Maciorowski

1. FUNDAMENTACIÓN

¿Qué es la literatura? Es la gran pregunta que, a lo largo de la historia y de los diferentes movimientos teóricos, se plantea y se intenta contestar. Qué textos son considerados literarios y cuáles no según el contexto histórico en donde se producen también es otra problemática en la que indagaremos desde este espacio. "Es literatura todo lo que, en un momento determinado, es leído como literatura. Es una definición muy amplia, es una definición institucional (...) La literatura es una máquina de percibir" (Link, 1993, p.10-11)

¿Cómo se construye un canon y qué textos damos de leer a los docentes en formación? Podemos dar respuestas diversas y, como sabemos, no hay una respuesta unívoca ya que el material literario con el que trabajamos varía y está en continua producción y movimiento. La literatura como una práctica social (lectura, escritura y crítica) es cambiante y escapa a definiciones fijas y estables. Mila Cañón define el canon literario escolar como "el resultado de una serie de operaciones literarias, editoriales y pedagógicas, de parte de los agentes comprometidos, que producen un recorte conveniente en el espacio permeable y acotado de la escuela" (Cañón, 2003, p. 10-11). Será una de las tareas del seminario de Literatura juvenil analizar y comentar críticamente cómo se construyen y se

deconstruyen los diferentes cánones (canon oficial, canon personal, canon crítico, canon universal, canon nacional, etc.) y, particularmente, el canon literario escolar juvenil.

En el desarrollo de este seminario se problematizará la configuración de la llamada literatura juvenil como también se valorarán diferentes teorías en torno a lo que significa leerla en el nivel secundario. También se ensayarán maneras de armar un **corpus literario** para llevar efectivamente al aula: “¿De quién y para quién es un libro? ¿A quién pertenece, cómo apropiarme de él, más allá del autor, la editorial, el librero, la biblioteca? Y si el libro es del lector, entonces, ¿qué libro es para qué lector?”, se pregunta María Teresa Andruetto. Más allá de las tradiciones, el mercado, las instituciones, el encuentro de las personas con la literatura tiene un componente de imprevisibilidad. Nuestra tarea como formadores debe estar orientada por nuestros propósitos de enseñanza, es decir, debemos favorecer el encuentro entre los estudiantes y la literatura y **formar lectores y lectoras críticos**. En síntesis, consideramos fundamental la tarea de formar lectores críticos de literatura. Para abordar esta tarea nos parecen interesantes los postulados teóricos desarrollados por Graciela Montes en “La gran ocasión” en donde afirma que la escuela es la sociedad de lectura ideal en donde el docente da de leer y ayuda a construir lectores activos y curiosos, es decir, se convierte en un mentor, socio, guía o acompañante en la labor formativa.

2. OBJETIVOS

Objetivos generales.

Que los/as estudiantes logren:

- Conocer obras diversas de la literatura juvenil, contexto de aparición y desarrollo con el propósito de establecer diálogos con otras literaturas y manifestaciones culturales.
- Conocer y comprender las problemáticas con las que nos enfrentamos en el estudio de la literatura juvenil.
- Aplicar estrategias básicas de investigación en la consulta bibliográfica, contenidos y normas gramaticales, ortográficas y de producción de textos, adquiridos en los ciclos anteriores.
- Interpretar y producir textos literarios y no literarios, construyendo posturas personales, logrando participación en debates orales y escritos.
- Desarrollar competencias analíticas.
- Valorar el proceso de enseñanza/aprendizaje y actitudes que sean útiles para futuros docentes.

Objetivos específicos.

Que los/as estudiantes logren:

- Leer e interpretar críticamente las obras, géneros, estéticas y autores de la literatura juvenil.
- Acceder a la utilización de fuentes, recursos bibliográficos y digitales para el estudio de la literatura juvenil.
- Analizar críticamente la relación entre literatura y público lector juvenil, definiciones, mercado y otras variables y problemáticas.
- Indagar en la construcción del canon literario en general y del canon literario escolar en particular (recortes, criterios, selecciones).
- Reconocer las características de la paraliteratura y su relación con los consumos culturales actuales.
- Explorar las relaciones entre cine y literatura, atendiendo a las voces y estéticas que allí se manifiestan.
- Investigar y analizar algunos intereses de los lectores juveniles y las variables relacionadas con la comprensión lectora.
- Reconocer la influencia de los autores y autoras de literatura juvenil considerando la dimensión estética de sus textos.

3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

Eje 1. La literatura juvenil: definiciones, particularidades, discusiones.

Literatura infantil y juvenil y otras narrativas periféricas.

La literatura juvenil y la perspectiva del lector: el camino lector y la biblioteca interna.

El escritor y la libertad creativa.

Obras escritas para una recepción que originalmente no pensó en un lector juvenil.

Textos: “Alicia en el país de las maravillas”, de Lewis Carroll; “La gran ocasión”, de Graciela Montes; “La construcción del camino lector”, de Laura Devetach.

Taller de producción escrita: reseña literaria.

Eje 2. El canon, los cánones.

¿Qué es un canon y cómo se construye? El canon tradicional: el caso Harold Bloom.

El canon escolar actual: la literatura juvenil en los libros de texto escolares: recortes, selecciones, criterios.

Concepto de paraliteratura desde lo discursivo y desde lo paratextual; fenómenos y consumos.

La literatura juvenil en el mundo digital adolescente: cine y literatura.

La búsqueda del lector: los intereses juveniles interpelados por la literatura.

Textos: selección de antologías literarias escolares para el nivel secundario, ciclo básico y orientado. "Como una novela", de Daniel Pennac.

Taller de producción escrita: selección de una obra narrativa acorde al nivel aplicando criterios de selección de un texto literario.

Eje 3. Itinerarios de lecturas.

Lecturas y búsquedas: hacia la elaboración de un corpus posible, pensando en un alumnado con niveles heterogéneos de comprensión lectora.

La literatura juvenil y algunas temáticas temáticas: Educación Sexual Integral, diversidad lingüística y cultural, subalteridad, otredad, relaciones de poder.

Textos: selección de poesía y narrativa de autores y autoras de Patagonia.

Taller de producción escrita: antología literaria.

Bibliografía Para la docente

Actis, B. (2012). *Escuelas día a día. Agenda de lectura y escritura en el aula*. Homo Sapiens.

————— (2003). *¿Qué, cómo y para qué leer? Un libro sobre libros*. Homo Sapiens.

Alonso Criado, E. (2018). *Del aula: aporte a la enseñanza de la literatura*. UNIPE: Editorial Universitaria.

Alvarado, M. (2013). *Escritura e invención en la escuela*. Fondo de Cultura Económica.

Álvarez, G. (2013). *La antigua palabra. Relatos de tradición oral en contexto escolar*.

Maipue. Conferencia sobre literatura juvenil para la Xarxa (Red) de Investigadores de Literatura Infantil y Juvenil de Cataluña Universidad Autónoma de Barcelona.

Andruetto, María Teresa (2014). *La lectura, otra revolución*. FCE.

Bloom, H. (1994) *El canon occidental*. Anagrama.

Cañón, M. (2003). *La literatura entre la escuela y el mercado* (Tesis de maestría), Universidad Nacional de Mar del Plata.

Cerrillo, Pedro (2001). *La literatura infantil en el siglo XXI*. Ediciones de Castilla-La Mancha.

Colomer, T. (2008). *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. Fondo de Cultura Económica.

Colomer, T. (2010). *Introducción a la literatura infantil y juvenil actual*. Síntesis.

—————(2001). "La enseñanza de la literatura como construcción de sentido", *Lectura y Vida*, año 22, N° 1.

Ferreiro, E; Sirio, A. (2008). *Narrar por escrito desde un personaje. Acercamiento de los*

niños a lo literario. Fondo de Cultura Económica.

Gamero, C. (2003). "En defensa del canon" en *Harold Bloom y el canon literario*. Del Libro.

Goldin, D. (2001). "La invención del niño. Digresiones en torno a la historia de la literatura infantil y la historia de la infancia" en *Lectura y vida*.

Link, D. (1993) *Literator IV*. Ediciones del Eclipse.

Rosenblatt, L. (2002). *La literatura como exploración*. Fondo de Cultura Económica.

Para los alumnos

Aliaga, C. (comp.) (2009) *Desorbitados. Poetas novísimos del Sur de la Argentina*. FNA.

Bombini, G. y López, C. (1991). "Literatura 'juvenil' o el malentendido adolescente" en *Revista Versiones*, Año 1, N° 1, UBA.

Bustamente, P. (2012). *Literatura juvenil: entre las políticas educativas y el mercado editorial*. Terceras Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las Lenguas y las Literaturas.

Cano, F. y Aren, F. (2014). *Nuevas formas de experimentación de la escritura en la literatura*. Congreso Nacional "La lectura y la escritura en las sociedades del Siglo XXI", Cátedra UNESCO, Universidad Nacional de Rosario.

Carroll, L. (2001). *Alicia en el país de las maravillas*. Editorial Óptima.

Cano Vela et al. (2003). *Canon, literatura infantil y juvenil y otras literaturas*. Ediciones de Castilla-La Mancha.

Cervera, J. (1992), "Literatura infantil y juvenil" en *Teoría de la literatura infantil*. Ediciones Mensajero.

Devetach, L. (2008) *La construcción del camino lector*. Comunicarte.

Fernández Auzmendi, N., "El canon literario: un debate abierto", disponible en <http://librodenotas.com/opiniondivulgacion/15009/el-canon-literario-un-debate-abierto>.

Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut. (2014). Diseño curricular Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura (Res 536/19) [Diseño Curricular]. <https://isfd803-chu.infed.edu.ar/sitio/profesorado-de-lengua-y-literatura-res-536-19/>

Montes, G. (2006). *La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura*. Plan Nacional de Lectura.

Nieto, F. (2017). "En torno a la paraliteratura juvenil: lo bueno de los libros malos del

canon escolar” en *Revista Catalejos*.

Pennac, D. (2001). *Como una novela*. Norma.

Piacenza, P. (2017). “El personaje adolescente” en *Años de aprendizaje. Subjetividad adolescente, literatura y formación en la Argentina de los sesenta*. Miño y Ávila.

—————(2012). “Lecturas obligatorias” en Bombini, G. (coord.) *Lengua y Literatura. Teorías, formación docente y enseñanza*, Buenos Aires, Biblos.

Seppia O., Etchemare F., Duarte M., Almada Ma. (2001), *Entre libros y lectores I: el texto literario*. Lugar editorial S.A.

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

La evaluación será permanente y se tendrán en cuenta aspectos como el compromiso, la asistencia, la actitud y el cumplimiento con las lecturas pautadas. Apuntamos a un aprendizaje constructivo y significativo.

Evaluación de los aprendizajes y acreditación según el RAM.

Criterios de evaluación:

La evaluación será procesual y problematizadora, ya que tanto el proceso como el producto serán tenidos en cuenta cualitativamente para reflexionar acerca de la calidad de la comprensión y la producción.

Se espera que los alumnos y alumnas logren:

- Adecuación al registro, utilización del lenguaje técnico y organización coherente del discurso.
- Apropiación de los conceptos teóricos.
- Desempeño y aspectos actitudinales en el trabajo en equipo. Compromiso, responsabilidad y cooperación.
- Iniciativa personal y habilidades para vincular el marco teórico con la práctica docente, intentando posicionarse en el futuro rol, ensayando posibles formas de intervenir en conformidad con el avance curricular de la cursada, relacionándola con saberes contruidos en otros espacios ya cursados de esta carrera.
- Presentación escrita y desarrollo de ideas, con argumentación de opiniones y posturas considerando el nivel académico de esta instancia de formación terciaria para la adquisición de un título profesional.
- Creatividad personal y colaboración en la participación de las diferentes propuestas (foros, trabajos prácticos y actividades de presentación obligatoria).

Instrumentos de evaluación:

- Puesta en común.
- Trabajos prácticos individuales, escritos y orales.
- Parciales escritos individuales domiciliarios.
- Debates.
- Participación en el foro virtual del Campus 803.
- Asistencia, compromiso y participación activa en las clases.
- Autoevaluación.

Acreditación:

El estudiante deberá cumplir con los siguientes requerimientos:

Directa

- Asistencia al 80% de clases de unidades curriculares.
- Aprobación de las instancias de evaluación previstas con nota mínima de 7 (siete) puntos para la promoción sin coloquio final.
- Aprobación de parciales escritos individuales con sus correspondientes recuperatorios, con nota de 7 (siete) o más.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Se hará una selección de temas de cada uno de los puntos del programa para la confección de los mismos.

Con coloquio final

- Asistencia al 80% de clases de unidades curriculares
- Aprobación de las instancias de evaluación previstas con nota mínima de 4 (cuatro) puntos.
- Aprobación parciales escritos individuales con sus correspondientes recuperatorios, con nota de 4 (cuatro) o más.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos, se hará una selección de temas de cada uno de los puntos del programa para la confección de los mismos.

Alumnos/as libres

Podrán presentarse a rendir quienes hayan elaborado un trabajo que aborde uno de los ejes temáticos del seminario y desarrolle una idea que pueda atravesar crítica y analíticamente las obras allí propuestas. Este trabajo deberá tener un seguimiento tutorial previo y ser presentado por lo menos veinte (20) días antes de la mesa de examen. La defensa del mismo será de manera oral.